

12031

12031

MEMORIA DESCRIPTIVA

DEL

MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de SOCIEDAD LIMITADA INDUSTRIAS PLASTICAS ANDALUZAS (SLIPA) de nacionalidad española, domiciliada en JEREZ DE LA FRONTERA, (Cadiz, España), por "TAPON PRECINTO EN COMBINACION CON CAPSULA METALICA PERFORADA PARA CIERRE DE TODAS CLASES DE BOTELLAS Y RECIPIENTES".

- Memoria descriptiva -

Se han ideado ya, una gran variedad de cierres de todas clases para las botellas o recipientes con el objeto de conseguir el medio de cerrar éstos herméticamente, con facilidad y mediante un cierre útil y económico a la vez, habiéndose visto que ciertos tipos tienen el inconveniente de que para abrir el recipiente se precisa de un útil especial, no siempre fácil de tener a la mano y suponiendo por ello gran incomodidad y otros que por haber sido ideado de forma que se puedan abrir con la mano sin necesidad de útil alguna, presentan el gran inconveniente y dificultad que al ser desgarrado y debido al metal empleado motivan que la persona que los abren está expuesta a herirse o al menos a hacerse algún daño.

Por todo ello y en evitación de tantas incomodidades y molestias se ha ideado este tapón precinto que nos ocupa y cuyo registro se solicita, en combinación con cápsula metálica perforada para toda clase de botellas y recipientes, caracterizándose por

estar construido de la forma siguiente:

20 Por un cuerpo general (A-figs. 2-3) hueco, de forma cilíndrica por su parte interior (B-figs. 2-3) y por su parte exterior (C-figs. 2-3) de forma bien cilíndrica, ovalada o poligonal cualquiera, en cuya parte inferior llevará un reborde o escalón (D-figs. 2-3) que descansará sobre otro reborde o escalón (E-fig. 1) que llevará hecha la botella o recipiente (F-fig. 1) ha que haya de adaptarse, sirviéndole de tope y evitándose con
 25 ello que a un aprieto excesivo del tapón, pueda éste romperse.

Por la parte interior (B-figs. 2-3) llevará hecha una rosca (G-figs. 2-3) con tres entradas (H-figs. 2-3) a 120° en la circunferencia interior de la base, de manera que con un giro de 180° o 360° según tamaño del envase y líquido que contenga
 30 se consigne el cierre total hermético y perfecto de la botella o recipiente (F-fig. 1) la cual al ser fabricada bien en vidrio o en cualquier otra clase de material adecuado que se desee se hará en el extremo (I-fig. 1) próximo a la boca, su rosca correspondiente (J-fig. 1) en la misma forma que el tapón, siendo el espesor del hile o filete de las dichas roscas de 1 m/m, aproximadamente y su inclinación de derecha a izquierda en ambas, constituyéndose de esta manera la sujeción o agarre del tapón a la botella o recipiente, llevando interiormente y en el fondo (K-fig. 3) dicho tapón, acoplado un disco de corcho (L-fig. 3) de un espesor aproximado de 3 m/m, para que
 40 al hacer el aprieto del tapón, el cierre sea hermético y perfecto. Dicho tapón podrá ser construido de mayor o menor tamaño según se desee o necesite y de material bien de bakelita, galalit, resina sintética o cualquier otra clase de material plástico, o de otra clase cualquiera que se desee, estando ideado de forma que constituye un todo homogéneo con la botella o recipiente.
 45 te.

Una vez colocado el tapón con su disco de corcho sobre la botella o recipiente a cerrar, y a presión suficiente, o sea

50 que ajuste el tapón o tope con el reborde, se encapsula la botella o recipiente, con una cápsula metálica de las que comúnmente
55 se encuentran, situados a una distancia tal, que coincidan con el reborde inferior del tapón, consiguiéndose de esta forma que por dos causas combinadas, rosca de gran paso y cápsula metálica perforada con su contacto con el reborde exterior del tapón,
60 sea imposible el destapar una botella o recipiente sin romper la cápsula consiguiéndose de esta manera que sea el verdadero precinto de garantía de marca del líquido contenido en ellos, cosa difícil de conseguir con otros procedimientos empleados, obteniéndose además un tapón perpetuo que al mismo tiempo mejora la presentación de la botella o recipiente.

Todo ello formando el tapón precinto en combinación con cápsula metálica perforada para cierre de todas clases de botellas y recipientes que se desea patentar, según se detalla en los dibujos adjuntos que representan:

65 La Fig. 1 la parte superior de la botella o recipiente con la rosca que lleva hecha para el ajuste o agarre del tapón,

La Fig. 2 el tapón visto en planta e interiormente con el detalle de las tres entradas de rosca, y

70 La Fig. 3 el tapón visto en alzado y en sección para mejor ver todo su interior y disposición de la rosca.

- NOTAS -

Se reivindican como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de

75 E). Un tapón precinto en combinación con cápsula metálica perforada para cierre de toda clase de botellas y recipientes, caracterizado por estar formado por un cuerpo general hueco de forma cilíndrica por su parte interior y por su parte exterior de forma bien cilíndrica, ovalada o poligonal cualquiera según se
80 desee en cuya parte inferior llevará hecho un reborde o escalón, que descansará sobre otro reborde o escalón que llevará hecho

un reborde o escalón, que descansará sobre otro reborde o escalón que llevará hecho la botella o recipiente ha que haya de ser adaptado, sirviéndole de tope y evitándose con ello que a un apriete excesivo del tapón, pueda éste romperse.

85 2). Un tapón precinto en combinación con cápsula metálica, perforada para cierre de todas clases de botellas y recipientes, según la reivindicación 1), caracterizado por llevar hecha en su interior una rosca con tres entradas a 120° en la circunferencia interior de la base de manera que con un giro de 180° o 360° según tamaño del envase y líquido que contenga, se consigue el cierre total hermético y perfecto de la botella o recipiente, la cual al ser fabricada, bien en vidrio o en cualquier otra clase de material adecuado que se desee, se le hará en su extremo

90 próximo a la boca, su rosca correspondiente en la misma forma que la lleva hecha el tapón, siendo el espesor del hilo de 1 m/m, aproximadamente y su inclinación de derecha a izquierda en ambas, constituyéndose de esta forma la sujeción o agarre del tapón a la botellas o recipiente, llevando interiormente en el fondo del tapón,

95 un disco de corcho acoplado, de un espesor aproximado de 3 m/m, para que al hacer el apriete del tapón, el cierre sea hermético y perfecto.

100 3). Un tapón precinto en combinación con cápsula metálica perforada para cierre de todas clases de botellas y recipientes según las reivindicaciones 1) y 2) caracterizado por llevar una vez colocado y ajustado perfectamente el tapón a la botella o recipiente una cápsula metálica de las que corrientemente se emplean, pero agujereada en su periferia por orificios suficientemente próximos situados a una distancia tal, que coincidan con el reborde inferior del tapón, consiguiéndose de esta manera que por dos

110 causas combinadas, rosca de gran paso y cápsula metálica perforada en su contacto con el reborde del tapón, sea imposible el destapar una botella o recipiente sin romperse la cápsula, siendo

en este caso ésta, el verdadero precinto de garantía.

115 4). Un tapón precinto en combinación con cápsula metálica perforada para toda clase de botellas y recipientes, según las reivindicaciones 1) a 3) caracterizado por poderse construir de mayor o menor tamaño según se desee o necesite y de material plástico, bien sea pasta, bakelita, galalit, resina sintética o cualquier otro similar, así como de cualquier otro material que se desee y que sea adecuado para ello,

120 4). Un tapón precinto en combinación con cápsula metálica perforada para toda clase de botellas y recipientes, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por constituir esencialmente:

125

"TAPON PRECINTO EN COMBINACION CON CAPSULA METALICA PERFORADA PARA CIERRE DE TODAS CLASES DE BOTELLAS Y RECIPIENTES". - - - -

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

Madrid, cinco de Octubre de 1945.

RODOLFO DE LA TORRE
R. P.



Figura n.º 1.

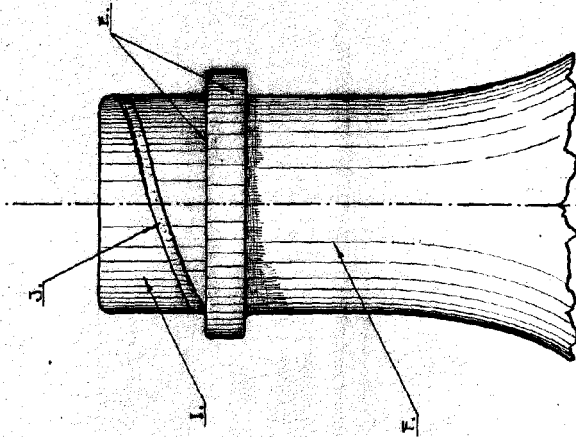


Figura n.º 2.

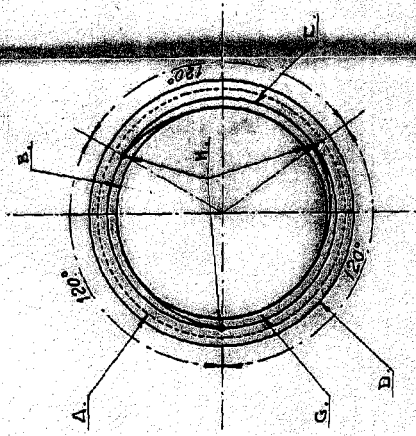
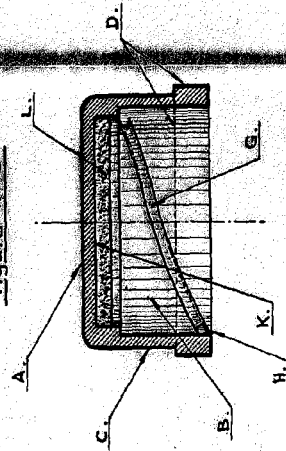


Figura n.º 3.



Escala variable.